

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente y de la manera más atenta me dirijo a usted, a fin de informarle que derivado de la ley General de Transparencia el **Artículo 91 Fracción XXVIII Inciso A** referente a resultados adjudicaciones, invitaciones y licitaciones, procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas. Hasta el periodo que se informa este H. Ayuntamiento no tuvo adquisiciones mediante el procedimiento de licitación pública y de invitación restringida, durante el Tercer Trimestre de 2020;

Sin otro particular, le envié un cordial saludo y agradezco la atención al presente.

**ATENTAMENTE
SECRETARIO DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA MUNICIPAL**


PROF. MARCO ANTONIO ABAN UC




SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA MUNICIPAL
MUNICIPIO
FPE. C. PTO. Q. ROO
2018 - 2021